



proponía, recomendándoles como indispensable también, la virtud y probidad que fue su última palabra. Concluido este lucido discurso, el señor regente declaró abierto el curso de 1845 á 1846, dando por terminado el acto.

El aparato sencillo, pero magestuoso con que se procuró adornar este local, el respeto que infunde siempre el traje de la toga que vestían los señores de la sala de gobierno, y el silencio profundo que reinaba en el salón, dieron á esta concurrencia toda la importancia que merecía; y yo, que no ocupaba allí otro lugar que el de cualquiera espectador, salí decidido á darle publicidad según lo permitía mi pobre ingenio y escasa memoria, á la cual supliré por lo menos el deseo de no exagerar ni mentir. Cumplida lealmente esta parte, pasaré á desempeñar otra, debida á mi propio ingenio ó modo de discurrir.

El justo y merecido elogio que he dispensado al dignísimo catedrático encargado de dirigir la clase de escribanos y la indulgencia con que caracterizó á los señores que constituyen la sala de gobierno, á la cual está encomendada la autoridad y vigilancia sobre esta cátedra, me dispensarán la libertad de hacer una observación muy importante en mi concepto, seguros de que no es mi ánimo hacer susceptibilidades de persona alguna, sino conducido por el sincero y patriótico interés de que una clase que por la nueva organización es destruida á reparar los defectos de que adolece alguna parte de los que la ejercen en el día, salga enteramente perfecta.

Sabido es el abandono en que ha estado hasta ahora la enseñanza de gramática castellana, ortografía y aritmética. Esta consideración y otras no menos atendibles, condujo á los examinadores del año anterior y del presente, á ser algo indulgentes con los que reclamaban la matrícula al examinarse en las tres materias. Estos, que se vieron fuera de su principal apuro, necesariamente han de descuidar aquel estudio ó reposo, por dedicarse á los que es mas necesario y urgente. Yo diría por sí es que el gobierno toma en cuenta la opinión de un pobre lego, ó por sí la junta pudiera adoptar, que á la conclusión de los cursos, ó sea cuando sufran el último examen, entren en él las espaldas materias, y de este modo, aperecidos los alumnos, no se descuidarán de repararlas privadamente. Hoy tal vez como jóvenes, aunque al alcance no están las ventajas que reportarían de salir perfectamente instruidos en la carrera que emprenden, renegarán del corresponsal de El Español porque emite ideas que no le atañen; pero este les aplaza para cuando la hayan concluido; pues entonces reconocerán mi buena y sincera intención. Entonces se convencerán de que la mas pequeña falta gramatical en testamento, escritura ó otro documento público, puede muy bien cambiar la voluntad y los deseos de las partes, y ocasionarles graves pleitos, con desercido y suspensión en la fe pública, del escribano que los motiva, como sucede frecuentemente y en beneficio de aquel que le toque sus actuaciones, el cual agradecerá estos errores, metiéndose los derechos en sus bolsillos.

ELECCIONES.

PONTEVEDRA 15 de noviembre. Se verificaron pacíficamente las elecciones de concejales en toda la provincia, habiendo abandonado el campo los progresistas, confiados en su derrota. Los sufragios han recaído en personas acreditadas.

Para la próxima elección parcial de tres diputados, la opinión está unánime en reelegir á los Sres. Lopez Ballesteros y Villaverde, sustituyendo al Sr. Hernida el Sr. D. Joaquin Lopez Vazquez, intendente de Alicante, y muy querido en la provincia. Comienzan las elecciones el día 21, y el de diciembre será el escrutinio general.

En el distrito electoral de Fraga, para el nombramiento de un diputado á Cortes y un suplente, en reelección del diputado D. Alejandro Oliván, ha obtenido este señor 905 votos, D. Francisco Monfort 900, y D. Antonio Junquera 5.

En Cuenca se proponía como candidato, para la diputación, á un hermano del señor duque de Rinzarés.

Segun escriben del Maestrazgo al Heraldo, el partido carlista que hasta ahora se habia retraído de tomar allí parte en las contiendas electorales, se ha presentado en las que acaban de verificarse para ayuntamientos con tanta osadía, y ejerciendo por medio de sus principales corrientes tal coacción moral y material sobre los electores, que no ha podido menos de llamar la atención de todas las personas comprometidas por la libertad. Le dicen tambien que los antiguos partidarios del carlismo no ocultan el vasto plan que parece tienen concebido para apoderarse en una época, acaso no muy lejana, de los destinos de la nación; y que el gobierno debería fijar su atención en este asunto, que puede llegar á ser muy grave.

De Almería escriben al Tiempo: Esta mañana se ha verificado el escrutinio del distrito de esta ciudad, cuyo resultado es el siguiente: Número de electores que han tomado parte, 643. D. Juan Felipe Martínez, 543. D. Juan Antonio Almagro, 453.

Este mismo orden aproximadamente parece observarse en casi todos los distritos de la provincia, y la diferencia la produce el haberse votado en algunas partes á cierto sujeto, cuyo nombre omito, porque carezco de los datos necesarios para manifestar los sufragios que ha obtenido, reservándome hacerlo luego que los adquiriera.

He aquí la lista de los sujetos que han sido electos en Palma de Mallorca para componer el ayuntamiento. Primer distrito. D. Joaquin Pujol y Barceló.

- D. Jaime Mas del Pla del Rey. D. Etanislao Luis Piñano. D. Sebastian Felin. D. Miguel Estade y Sabater. D. Mateo Bordoy y Torres. Segundo distrito. D. Tomás Quint Zaforteza. El conde de San Simon. D. Miguel Riera y Benmázar. D. José Fonticheli. D. Andrés Castelló. D. Gabriel Picornell.

- Tercer distrito. D. Felix Campaner. D. Joaquin Socías. D. Bartolomé Castelló. D. Juan Barón. D. José Villalonga y Aguirre. D. Benito Cortés.

- Cuarto distrito. D. Pedro José Gibert, antes Vallespir. D. Pedro Felio Perelló. D. Gabriel Llompard. D. Juan Antonio Palou de Comasema. D. Jaime Sitjar y Cortey. Sr. Marqués de Palmer.

Segun escriben de Valladolid á varios periódicos, han dado principio en aquella provincia las elecciones para un diputado y un suplente, y todo anuncia que la contienda será muy reñida, pues el partido progresista se ha lanzado á la arena con la actividad que le distingue, mientras que la mayoría de los que componen el nuestro sigue en su natural apatía é indiferencia. Sin embargo, el primer día han obtenido el triunfo en la capital los moderados.

Igual empeño se muestra en las elecciones que se están verificando en la provincia de Zaragoza, en cuya capital era muy dudoso el triunfo; pues se hallan muy equilibradas las fuerzas de los dos partidos que se disputan la victoria.

Escriben de Valencia al Heraldo: El jueves 20 empiezan las elecciones de los dos diputados y un suplente que faltan á esta provincia: la candidatura que está en boga, y que regularmente triunfará, se compone de los Sres. D. Juan de la Pezuela, D. Juan Fiol y D. Ramon Galvañon, sujetos todos tres de conocida probidad y sanas ideas. No parece que hasta ahora se ha formado otra candidatura alguna, lo cual hace presumir que la elección será poco concurrenda, y tal vez sin oposicion ninguna.

Observaciones Meteorológicas de ayer.

Table with columns: EPOCAS, TERMO REAMU, TERMO CEN, BAROME, VIENTOS, ATMOSF. Rows include dates like 7 de la m. 6 s. o. 7 1/2 s. o. 26 p. 2 1 Sudoeste. Nublado.

Afecciones Astronómicas de hoy.

EL SOL. Sale á las 7 y 8. Se pone á las 4 y 52. EL 22 DE LA LUNA. Sale á las 11 y 16 m. de la n. Se pone á las 11 y 52 de la m.

El tirado de nuestra edición de MADRID. TERMINO AYER A LAS SIETE Y MEDIA.

EL ESPAÑOL.

MADRID. VIERNES 21 DE NOVIEMBRE.

Un pensamiento estaba ayer en todas las cabezas, un deseo en todos los corazones, reasumidos ambos en la ansiedad de que la celebración del día de la REINA sirviese de motivo para un grande acto de clemencia, para uno de aquellos impulsos magnánimos de generosidad y de sabiduría que enjugan las lágrimas de los pueblos, consuelan y cicatrizan las heridas de mucho tiempo.

Pero lo que reclamaba la sensibilidad y el espectáculo de prolongados males, ¿podía justificarlo la prudencia, la razon de estado?

Seria desconocer la evidencia negar que se conspira contra el gobierno y el orden de cosas establecido, y en situaciones semejantes, la magnanimidad suele interpretarse como cobardía. Un decreto de amnistía dado impensadamente en el día de la REINA, hubiera quizás producido confusión é inseguridad respecto á su verdadero significado y quizás parecido á algunos un arrepentimiento ó una protesta del mismo gobierno, respecto á su marcha. Mas si esto explica el que no se haya dado una prueba solemne de que el sistema de rigor ha podido seguirse como una necesidad y no como un pensamiento espontáneo y favorito, no por eso liberta al partido dominante de la necesidad de despojarse á los ojos del país de la prevención de dureza que pesa sobre él, de probar que hierre porque se defiende y no porque ataca.

Ya lo hemos dicho en otra ocasion; es preci-

so separar la causa de los promovedores de conspiración, de los que impacientes por recuperar el poder, explotan el descontento y la irritación de sus partidarios, de la causa de estos, que si bien se hallan ligados por simpatía de opiniones con los enemigos de la situación, antes que hombres políticos son ciudadanos, y estarían satisfechos y hasta llegarían á estar contentos bajo un régimen de gobierno que les ofrezca seguridad y en el que se respeten las opiniones.

Lo importante, en nuestro sentir, es hacer esta distinción. Gobernar de manera que los amigos de la libertad no se crean obligados á volver los ojos hácia los conspiradores; que vean que se respetan los derechos y las garantías constitucionales; ponerlos en el caso de que discutan y espongan sus quejas y sus razonables pretensiones; que despues de haber agitado en la opinion los medios de satisfacer justas exigencias, habrán cesado los peligros que ahora ofreciera traer á las Cortes y á los destinos públicos hombres humillados y sedientos de venganza.

Nosotros estamos de acuerdo con el gobierno y con nuestro partido en que por ahora sería desastroso cambiar la situación, en términos que otra opinion y otra influencia viniera á completar la organización política del país y á resolver las grandes cuestiones aun pendientes. Pero juzgamos indispensable que el monopolio del poder que ahora ejerce un solo partido, lo emplee en realizar el bien general, en contener á las facciones, pero dejándoles su vida legal, su existencia propia, y recurriendo mas á la habilidad que á la fuerza para contrarrestar las influencias contrarias.

Algunos meses despues de seguir esta marcha, la opinion del país se habria modificado, los resentimientos se habrían calmado, la irritación cedería, y entonces una amnistía para todos los inculcados por causas políticas, seria no un acto de debilidad y de miedo, sino la consecuencia de un sistema, el complemento de las medidas que deberían caracterizarlo.

Queda, pues, explicado nuestro sentir respecto al decreto que se echa de menos en la Gaceta de ayer. Deseamos tan vivamente como el que mas la amnistía; pero como la queremos como un buen fin, queremos hacerla posible, por los únicos medios que no la harían infructuosa y perjudicial.

No cesaremos de repetir que es forzoso, digno, conveniente, empezar á gobernar por los medios morales, por la influencia de nuestros principios y de los hombres que los profesan, por los resortes que dan y conservan el poder á los partidos de la índole del nuestro en otros países. Creemos que una próxima amnistía, será una medida muy oportuna dentro de algun tiempo, pero á la que debe preceder la calma en los espíritus, la moderación en el gobierno, y el haber puesto en movimiento alguno de aquellos pensamientos grandes y provechosos que reunen á los ciudadanos y promueven la prosperidad del Estado.

Los hombres de orden y de moderación que hace tanto tiempo tienen clavados en el gobierno sus asombrados ojos, buscando en él una marcha firme, resuelta y decidida, un plan ostensible, un objeto marcado y una tendencia reconocida, tienen ya puestas sus esperanzas en el día de la reunion de Cortes, cuyo discurso de apertura debe ser la antorcha que ilumine el camino sombrío é incierto, en cuyas simpatías se ha solidado perder la política de la situación. El país está ya cansado de esa confusión heterogénea de hechos que mutuamente se contradicen y se rechazan, de esa mezcla de acciones buenas y malas, de principios contradictorios, de actos legales é ilegales, justos é injustos, que presentados por los que hacen la guerra al gobierno y por los que le defienden, han llegado á hacerle sospechar que se han perdido ó olvidado las doctrinas comunes que deben unir á todo un partido, que tal vez está perdiendo los momentos que aun le restan de acreditarse ó desacreditarse para siempre, de ejercer el saludable influjo de la práctica

de los buenos principios salvadores, que constantemente ha proclamado. El discurso de la corona tendrá que ser necesariamente la gran palabra, el fiat poderoso que debe desembrollar este horrible caos, fijar de una vez las ideas, rectificar los juicios y hacer brotar nuevas opiniones, de manera que la oposicion templada y conservadora pueda hacer al gobierno las concesiones que el bien público reclame, y el gobierno acatar los principios y adherirse á ellos con sinceridad.

Quizá la misma ansiedad con que los hombres de orden aguardan el día en que se emprenda una marcha franca, leal y reconocida; quizá el conocimiento mismo que abrigan todos de lo difícil que es salir de la situación complicada en que nos encontramos, haga que el discurso de la Corona sea acogido con prevención favorable; quizá los hombres de buena fe y verdaderamente amantes y conocedores del país, quisieran ver en ese documento una racional y verosímil esplicacion de las ilegalidades y desaciertos que han ido amontonándose, y quizá, de buen grado concedan al gobierno la absolución de las culpas pasadas, si traslucen un deseo eficaz, un ánimo decidido de corresponder dignamente á la confianza que les ha dispensado un partido entero: pero nosotros consideramos obra tan difícil como meditoria, que arroje tanta luz, tanta convicción, el discurso anunciado, que él solo baste para arrastrar en pos de sí las opiniones del país. En medio del sueño ó adormecimiento de la política, militante, el ministerio quizá elabore en secreto, pensamientos y leyes, prepara esplicaciones, que provoquen discusiones que se han hecho indispensables para sacar al partido de una situación que se va haciendo cada día mas embarazosa, y por precisión debe tener un término, á no sancionar de antemano el suicidio á que caeríamos si se prolonga nuestro actual estado de incertidumbre y de division.

Mientras que tantos y tan diversos partidos políticos se agitan en España, es digna de lamentarse la falta que nos aqueja de personas que comprendan el rumbo que debe seguirse de una política digna de este nombre. De aquí nace que los mismos que se encaraman y ascienden á la cumbre del poder con esa facilidad que á todos asombra, tienen que caer muy pronto desplomados sobre su pedestal. La ciencia de ser fuerte y poderoso en política, consiste únicamente en reunir en torno suyo cuanto posible sea los intereses especiales; y los partidos que no sepan convertir en su provecho el egoísmo, forzosamente deben perecer. Es una triste verdad que este no es el siglo de las creencias firmes, y que se van embotando insensiblemente las susceptibilidades del honor y las adhesiones sinceras, en tanta ruina y desolación, únicamente sobreviven los intereses personales, cada vez mas exigentes. Esta es la razon porque nuestras constituciones han caminado siempre con pasos tan inciertos y vacilantes: no han producido nunca mas que un fervor pasajero de los sentimientos exaltados, que tarde ó temprano, debe fijarse naturalmente, y exigiendo sacrificios á todos y á cada uno, ha querido recompensar únicamente á ciertas y determinadas clases, y en vez de crear intereses perpetuos, diversos y positivos, únicamente nos ha pagado con teorías que pocos hombres de estado se han resuelto á convertir en saludables prácticas, en resultados provechosos. Por el contrario, los gobiernos que desean aparecer fuertes y que realmente lo quieren ser, han menester invocar la lógica del interes personal, siempre rigurosa y perseverante, atraer hácia sí la mayor parte de las clases de la sociedad. Entonces en vez de pandillas impotentes y bulliciosas, lograríamos tener un orden de cosas seguro y permanente, y un gobierno justo, verdadero y respetado.

Ha llegado últimamente á esta capital Mr. JOHN ABLE SMITH, M. P. compañero de la eminente casa de Londres, conocida por Messrs. MAGNIFIC JAR-

gre, y que tambien estaba manchada mi camisa. Pregunté á Rauschmeyer lo que esto significaba, y me contestó que no lo sabía y que nada importaba. Fingí contentarme con esta respuesta, pero por la noche me dijo: "Si dices lo mas mínimo sobre lo que te ha pasado, te rompo la cabeza." Ademas exigió que jurase no revelar nada, amenazándome con un palo. Yo le tenía miedo y hubiera querido separarme de él, pero no me atrevía. Jamás volvimos á hablar de Ana.

En varios interrogatorios que siguieron á este, Steiner manifestó constantemente nuevos episodios de sus revelaciones; sin embargo le habia obligado á quemar una camisa que se habia inundado con la lluvia de sangre, y le dió dinero para que comprara otra. Otra vez Rauschmeyer le dijo: "estoy contento contigo, y te quiero dar un par de pendientes y una pipa." Pero Steiner no habia querido aceptar estos regalos. Añadió que muchas veces durante la noche el asesino esclamaba: "Si yo fii quien maté á Ana Holzmänn."

Cuando fueron comunicadas estas circunstancias á Rauschmeyer, manifestó una cólera mezclada de desprecio, y esclamó: "Este Steiner es el mas imprudente y el mas estúpido de los mentecatos. Jamás ha sabido ni sospechado nada; ni comprendo cómo ha podido inventar tanto disparate."

Habiéndose hecho nuevas preguntas á Steiner, volvió á sostener lo que habia dicho; pero luego se cortó, y acabó diciendo que su compañero tenia razón.

Yo habia creído, dijo, que habia sucedido realmente cuanto he contado; tambien creí que "daría gusto á los jueces refiriendo todo esto; no puedo comprender lo que me pasaba; no tenía intención de mentir. Ahora confieso plenamente mi error; no hay una palabra de verdad en los "portentosos" que he referido.

DINE y C.—Parece que este capitalista ha tomado un gran interes en la fundación del nuevo banco de la Union, establecimiento que será el primero de los muchos que deben nacer en toda España, á medida que se vayan extendiendo los cambios y facilitando los medios de producción, y se vaya reconociendo la necesidad del crédito para multiplicar indefinidamente el bienestar del país, y asentar su tranquilidad en bases incommovibles.

En un país como el nuestro en que todo está por hacer, en que las operaciones de crédito á que se destinan los bancos particulares, están aun reducidas á mezquinas proporciones, en que no se conoce toda la energia del poderoso resorte que en las manos inteligentes de los comerciantes ingleses, activa de un modo tan prodigioso el cambio y el desarrollo de la riqueza, la legada del Sr. SMITH es un acontecimiento de que el gobierno debería aprovecharse para emprender á edificar las bases del nuevo orden de cosas que imperiosamente reclaman el estado de nuestro comercio y de nuestra circulación, si hemos de salir algun día del estado de abyección en que nos hallamos. No dudamos que el Sr. SMITH, como hombre ilustrado é interesado ya en el bienestar de un país donde emplea tan cuantiosos capitales, se prestaría gustoso á comunicar al gobierno cuantas luces le pudiese este, y esperamos que nuestra indicacion bastará para que esta feliz coincidencia de circunstancias sea tan productiva para el país como puede serlo.

Entre las pocas obras que hoy descuellan en medio de la trivialidad que está matando á nuestra literatura y prosituyendo á nuestro idioma, hay una que ha caído recientemente en nuestras manos, y que recomendamos especialmente á los que dirigen casas de educación. Intitúlase esta obra: Ejercicios de lectura ó extractos de literatura moderna en prosa y verso para el uso de los alumnos del colegio de S. Felipe Neri de Cádiz, por D. JOSE JOAQUIN DE MOYA, regente de estudios de dicho establecimiento. La falta de un libro de esta especie en las clases de primera enseñanza, era un vacío de que se quejaban todos los encargados de la educación de la juventud. Pobres compilaciones, hechas sin gusto, sin método, sin conocimiento de las bellas letras, sin atender á las necesidades mentales de la juventud en cuyas manos se iban á poner, era lo único que tenían á sus alcances los maestros de primera enseñanza. El autor de la que hoy recomendamos á nuestros lectores ha llenado el vacío que en esta parte se notaba, escogiendo el único camino que existe entre la oscuridad que presenta el estilo de nuestros buenos prosistas antiguos á inteligencias juveniles, y la falta absoluta del buenos modelos de prosa en la literatura del día.

El Sr. de MOYA se ha decidido á traducir con un esmero, una corrección y un estilo castizo que muy pocos manejan hoy en España, algunos de los mejores trozos que ofrecen las riquísimas literaturas de las dos naciones que hoy marchan al frente de la civilización. Los nombres ilustres de los grandes escritores franceses y de los célebres ensayistas ingleses, han proporcionado al traductor una amplia cosecha de joyas literarias, la mayor parte de ellas desconocidas hasta ahora en nuestra lengua, y que al paso que ejercitan al discípulo en el arte de la lectura, recrean su imaginación, y van acumulando insensiblemente en su inteligencia tesoros de saber introducidos en ella bajo formas seductoras, y que facilitan la adquisición de otros conocimientos, y son una guía útil en la vida del hombre. Bajo este punto de vista, la obra del Sr. de MOYA ofrece un carácter de novedad que le señala un lugar aparte y exclusivo en su género.

En la parte poética, el autor no ha publicado mas que composiciones originales suyas, todas ellas de un mérito elevado, algunas por la sublimidad de los pensamientos, otras por la belleza de las formas, otras, en fin, por su ligereza y gracia. Como era de esperar en una colección consagrada á los niños, la parte poética encierra algunas fábulas, entre las cuales no citaremos mas que la siguiente como muestra de las demas:

EL GATO REGISTA. Primer acto de leyes estudiada Micisuf, y aspiraba Con todos sus conatos, A ser el Cisalpinio de los gatos. Examinando acaso las Paritidas, Dió en aquellas palabras tan sabidas, "Jugador non semeje á las garduñas, Ca manso et non de garras es su oficio, Et faga el sacrificio De cortarse las uñas. "Las uñas dijo el gato, bueno es esto. Qué hace sin uñas un curial ignoro.

Las falsas declaraciones de este desgraciado llamaron la atención de la sabia Alemania á uno de los puntos mas curiosos y mas delicados de la psicología médica, ciencia que puede revelar algunos de esos enigmas terribles cuya resolución es tan embarazosa para los criminalistas.

Es evidente á los ojos de todo observador sagaz é imparcial, que las afecciones "incomprensibles al vulgo; los sueños; las "circunstancias misteriosas que encierra el entendimiento humano; han hecho un papel importante en muchas causas célebres.

Cuando hace dos ó tres siglos se multiplicaron en muchos puntos de Europa las causas de brujería, cuando sin cesar ardian las hogueras para consumir á los acusados de "volar y otros excesos," se manifestaron verdaderas epidemias de alucinación. Se vieron millares de acusados, ó mas bien de acusadas, porque generalmente son mujeres las que figuran en estas tristes relaciones, denunciarse así mismas, adelantarse á las confesiones que les amenazaban, con una muerte inevitable, y contar á los jueces horrorizados todos los episodios del sabado llenos de portentosos asquerosos y ridiculos, caminando luego al suplicio confesando hasta el último momento, los crímenes mas imaginarios, y mas imposibles. Todas estas víctimas de la ignorancia lo eran de buena fe. Un sueño á veces, parecía una realidad á esas inteligencias débiles, tanto mas cuanto que se apoyaba en la creencia general. El espíritu mas luminoso y mas investigador no puede desentramar este confuso caos.

Pero volvamos á Ausburgo. Steiner fue puesto en libertad. Rauschmeyer condenado á un momento, murió decapitado en presencia de una inmensa multitud que acudió á verle. Murió resignado y arrepentido; manifestando en su existencia que muchos de los hechos mas extraordinarios que inventan los "moralistas," no son tan extraordinarios como la realidad.

apreté la garganta con todas mis fuerzas. Yo apretaba con rabia. Ella no profirió una sola queja, y apenas hizo dos ó tres movimientos. Por mi parte no dije una sola palabra. Esto duró algunos minutos. En seguida me levanté; ya estaba muerta. Empezé apresuradamente á buscar el dinero que quería. Pero en vano registré todo y trastorné todo cuanto habia en la habitación, que era poca cosa. Solo logré descubrir ocho cruzeros y dos pitinnings (monedas de cobre que no suman una peseta) envueltos en un pedazo de papel. Descubrí, pues, claramente que jamás habian existido esos dineros que la opinion pública daba á la vieja. Había, pues, cometido un asesinato, y el único fiato de mi crimen era una suma insignificante. Estaba desesperado. Pero en fin, la cosa estaba hecha, y era preciso hacer que desapareciera los vestigios. Con el cadáver que habia quedado sobre la cama, lo llevé á la boardilla, lo tendí sobre la paja, y empecé á despedazarlo con un cuchillo. Durante mi permanencia en los hospitales en las guerras de 1812 y 1813, yo habia visto disecar muchos militares mas ó menos muertos, y ya sabia yo cómo se corta un miembro con prontitud y destreza.

los brazos bajo uno de los montones de paja cuando se me caería la sortija sin que yo lo echase de ver. No volví á casa despues de haber arrojado al canal lo que habia llevado. Empecé á vagar por la ciudad y habiendo encontrado á Steiner, volvimos juntos por la noche. Yo tenía el proyecto de no perder tiempo para ir á arrojar al canal los restos de Ana. Pero pasaron dos dias sin que se me proporcionase la oportunidad de hacerlo con la ceruidumbre de que nadie me vería. Temía comprometer lo que hasta entonces tan bien me habia salido, y además, lo confesare, un terror insuperable, una repugnancia que no podía vencer, me impedían volver á entrar en la boardilla. Tomé algunos de los trapos, algunos de los objetos de menos valor que habian pertenecido á la difunta, pero lo hice con conocimiento de todos los que vivían con nosotros.

Poco despues el propietario de la casa me obligó á abandonar la habitación que tenía en ella; lo hice con gusto, por que el aspecto de los lugares que habian sido testigos de mi crimen, me lo recordaban sin cesar y me causaban un malestar continuo. Por lo demas no tenía inquietud, porque no creía que nadie descubriese los restos del esqueleto ocultos en los rincónes de una boardilla abandonada donde habia muchos años que nadie entraba; y aunque los huesos encontrados jamás se hubiera descubierto el autor del crimen? Yo estaba convencido de que no habia contra mi ninguna prueba material. Esta confianza hizo que no pensase en salir de Ausburgo, y la completa tranquilidad que manifesté contribuyó en gran parte á disipar las sospechas que al principio habian recaído sobre mí. La visita que se hizo á la habitación de la difunta no ofreció sospecha alguna, porque no se habia derramado una gota de sangre. En cuanto á la paja ensangrentada que habia quedado en la boardilla, hallé medios de quemarla el mismo día.

descarnados apretarme la garganta, y su cabeza venia á golpearme el rostro con ataques repetidos. Pero el tiempo aumentaba mi confianza, y aun hoy no habia prueba alguna contra mí si esa sortija no hubiese aparecido en virtud de un verdadero milagro al lado del cadáver. Pero la declaración de este testigo mudó me ha confundido; reconozco en este prodigio la mano de Dios; el grito de la sangre inocente ha subido hasta el cielo, y ha sido escuchado.

Esta franca confesion hizo muy fácil la obra de los jueces, tanto mas cuanto que todos los portentosos se hallaban perfectamente de acuerdo con la confesion del reo.

Un episodio notable vino en este momento á aumentar las circunstancias extraordinarias de este proceso. Me olvidé de decir que Steiner me habia dicho que el compañero de Rauschmeyer, Francisco Steiner, habia sido arrestado igualmente. Mientras que su compañero negaba el crimen, él negaba con igual energía todo conocimiento de él. En cuanto Rauschmeyer confesó su crimen, se informó á Steiner de todos los portentosos que habia revelado. Dos dias despues anunció que tambien tenia algo que revelar.

Siempre habia sospechado, dijo, que mi compañero abrigaba malas intenciones relativamente á Ana Holzmänn. Algunos dias antes de su muerte, bajo pretexto de cambiarse, propuso luchar con ella, lo que ahora considero como una prueba que queria hacer para, examinar su fuerza, y ver si estaba en estado de resistir con alguna energia. La noche despues del día en que desapareció Ana, yo estaba tendido sobre mi colchon; de repente me despertaron unas gotas que yo creí eran de agua, y que caían del techo de nuestra habitación. Yo bien me acuerdo que una me cayó en la punta de la nariz. Me volví al otro lado y me volví á dormir. Al día siguiente descubrí que tenía la cara cubierta de san-

No vemos que en el foro

Trabajan mas las uñas que el Digesto? Sentimos no poder hacer mas extractos, sobre todo, de las graciosas composiciones intituladas No me olvidéis, El Desterrado y otras que por la gracia de su versificación se fijan con suma facilidad en la memoria. Creemos haber dicho con lo anterior lo bastante para que todos los que tienen a su cargo escuelas y colegios, deseen conocer una obra que facilitará notablemente una de las partes mas árduas de sus improbos trabajos.

Las noticias extranjeras que recibimos por el correo de hoy carecen de novedad.

En Inglaterra no ha variado la situación política-mercantil. Se esperaba en Londres a los diferentes ministros que reunidos en consejo privado debían examinar la cuestión relativa a la época hasta la cual se prorrogará el parlamento después del 27 del corriente.

(Por extraordinario.)

Después de escrito lo anterior hemos recibido fechas de París del 15 de noviembre por la estafeta de las embajadas.

Nuestro corresponsal de París nos anuncia que se había suscitado una seria desavenencia entre el gobierno de Méjico y nuestro representante cerca de aquella república, el señor BERMUDEZ DE CASTRO, con motivo de algunas expresiones injuriosas a España que habian pronunciado algunos funcionarios del país con motivo de la celebración del aniversario de su independencia. Carecemos de pormenores sobre este incidente, pero comprendemos muy bien la irritación de nuestro representante al ver que los empleados de un país que acaba de sufrir tan profunda humillación de manos de sus amigos del norte, aspiran a indemnizarse de sus efectos atacando con ridiculas baladronadas el país á quien deben la existencia, y al único á que pueden volver los ojos en el porvenir, si no quieren que su patria desaparezca de la lista de las naciones.

Se han recibido en Londres cartas de Valparaiso que llegan al 15 de octubre. No contienen noticias políticas. Como no dicen nada sobre la destrucción del vapor Salamandra, por una fragata francesa, creemos que la noticia no tiene fundamento alguno. Las cartas de Lima llegan al 7 de setiembre, y no contienen pormenor alguno sobre el movimiento marítimo en el mar Pacifico. El 20 de agosto otro buque inglés, el bergantín de guerra Troia, habia sido despachado de Lima con órdenes selladas. Decíase que este buque iba á unirse á la escuadra del almirante Stryker.

De Constantinopla escriben el 22 de octubre que el Diván habia aprobado el arreglo celebrado entre el baron de BOURQUENEY y el ministro de relaciones exteriores de la Puerta. Se ha concedido á Francia una indemnización de 70,000 piastras por el saqueo de los dos conventos durante la última insurrección, como igualmente los gastos de viaje de los franceses que se retiraron del Líbano por orden de SIRKIN-EFFENDI. También ha obtenido Mr. de BOURQUENEY que el CHEIK ABU NENEK, acusado del asesinato del padre CARLO, y absuelto en Beirut, sea preso de nuevo y conducido á Constantinopla para que se revise su sentencia. Lo extraordinario es, que este gefe tan perseguido hoy por los franceses, recibió una recompensa de manos de Mr. POUJARD, por lo que entonces llamaban su noble conducta durante ese mismo saqueo en que perdió la vida ese sacerdote cuya venganza toma hoy tan á pechos el acendrado cristianismo del gabinete francés.

Lo único notable que hallamos en los papeles de Alemania, es que parece que los soberanos protestantes de aquel país han resuelto, como gefes del culto, convocar diputados para deliberar sobre los negocios de la iglesia protestante.

Segun la Gaceta de Augsburgo, la emperatriz de Rusia permanecerá en Sicilia hasta el 1.º de febrero, y volverá á Rusia pasando por Nápoles, Roma y Suiza. El 27 de noviembre saldrá el emperador de Sicilia y seguirá el mismo camino por donde irá despues la emperatriz. Créese que el duque de Genova, hijo del rey de Cerdeña, es uno de los aspirantes á la mano de la gran duquesa Olga. Sin embargo, parece mas verosímil la noticia anterior de un enlace alemán.

Ha habido un cambio de notas sumamente activo entre Roma y Florencia, con motivo de los refugiados de Rimini. Créese que la intervención del Austria haría desaparecer las dificultades que se han suscitado.

El gobierno pontificio manifiesta una gran energía para burlar los proyectos de los revolucionarios de la Romagna. Se han hecho de nuevo numerosas prisiones, no solamente en esta provincia, sino en todos los puntos de los Estados romanos. Los cardenales legados de Pérsaro y de Forli, han propuesto al gobierno reemplazar las tropas suizas por los voluntarios de las provincias donde han estallado insurrecciones, y esta propuesta ha sido muy bien recibida, y se cree que se realizará.

Tenemos en nuestro poder una interesante carta de nuestro corresponsal de Argel del 10 del corriente. Su demasiada extensión, y la falta de espacio y tiempo, nos obligan á dejarla para mañana.

CORRESPONDENCIA ESTRANJERA

PARIS 15 de noviembre.

NOTICIAS DE ARGEL.—EXPEDICION CONTRA MADAGASCAR.—FUSION DE COMPAÑIAS DE FERRO-CARRILES.—ORGANIZACION DEL TRABAJO.—CONDUCTA DE SIR ROBERTO PEEL.—DIFERENCIAS DE NUESTRO ENVIADO EN MEXICO CON AQUEL GOBIERNO.

Son mas favorables las últimas noticias de Oran, esperándose una pronta sujeción de las tribus de la provincia, en quienes ya habia hecho impresion la llegada de refuerzos de Francia; con los cuales se completará un ejército de 36 batallones y 30 escuadrones. Ha corrido en Oran con consistencia la nueva de una insurrección dirigida, se supone, por ABD-EL-KADER. Estos proyectos son muy verosímiles en el emir, y por cierto, que si son exactos y estalla una revolución en Marruecos, comprometida ha de ser nuestra política africana.

En nuestros puertos se están haciendo con ruido algunos preparativos para la expedición contra Madagascar, aunque dicen nada está resuelto: el gobierno quiere antes establecer sus derechos, y esta cuestión es delicada para tratarla con Inglaterra; no debiendo fallar en virtud de las declaraciones de los periódicos. Si el gobierno piensa colonizar á Madagascar, será una gran locura, porque es una isla tan grande como la Francia, pero es justo que reclame una reparación del desastre que sufrimos.

Hace días no se trataba mas que de la fusión de todas las compañías para el ferrocarril de Estraburgo, pero contra todas las previsiones, hay una que se resiste á la fusión; así es que se han presentado dos proposiciones ayer, que espira el plazo. También ha espirado el señalado para la concesión del camino de Tours á Nantes, de suerte que el negociate queda reducido al camino de Lyon y el de Creil á San-Quintin.

El ministro de agricultura y comercio ha convocado á los consejos de agricultura, de manufactura y de comercio para el 15 de diciembre próximo. Entre otros objetos sometidos á su deliberación, distingue el relativo á la situación de los obreros imposibilitados de trabajar. La opinión pública, dice el ministro, se ha preocupado con justicia de esta situación, y en los planes propuestos ha buscado el gobierno su remedio. Por desgracia, hasta ahora no se ha encontrado nada que pueda suplir á la previsión privada. El ministro invita á los consejos á discurrir qué cajas de socorros ó retiros, ó qué instituciones pueden fundarse para alivio de los trabajadores inutilizados.

Estas palabras del ministro son un primer paso dado en la organización del trabajo que tanto ruido mete, pero que está muy distante por desgracia de su solución. Es indudable que solo la previsión es susceptible de prestar un socorro eficaz á los padecimientos de las clases jornaleras; lo mejor que puede hacer el gobierno, es dirigir esta previsión y multiplicarla centralizando sus fuerzas. Es digno de imitación el ejemplo de los belgas, que para precaver el hambre, están haciendo losables esfuerzos á los cuales se asocia la autoridad distribuyendo alimentos y vestidos.

Una cosa que me sorprende mucho, porque á los periódicos ni cartas dan explicación satisfactoria, es la inactividad, aparente al menos, de Sir Roberto Peel. Sea cual fuere la dificultad de su situación, apenas se reconoce en él al hombre de estado que tantas pruebas tiene dadas de su resolución. No dudamos que son exagerados los clamores de la Irlanda contra las patatas; pero ello es que la población irlandesa está alarmada, que se queja de verse abandonada por el gobierno, y si no se le socorre de un modo u otro, pueden ocurrir graves desórdenes.

Meneester es confesar que Mr. O'CONNELL representa un triste papel sacando todavía á cuento la revocación de la unión, como remedio de tantos males. Espliegan algunos las incertidumbres de Sir ROBERTO PEEL, por haberse apoderado de él un profundo desaliento en vista de tan multiplicados ataques, mas que de los radicales, de parte de los ultra-trayes, que acusan de traición al partido, al ilustre ministro.

Nuestras diferencias con Méjico se han complicado con otra que el Sr. BERMUDEZ DE CASTRO tiene con el gobierno de la república. Esta nos toca personalmente, porque Mr. ALLY CIBREY habia puesto bajo la protección del enviado español á los franceses establecidos en Méjico. Por lo demas acaso no es irreparable todavía el rompimiento de este último diplomático. Verdad es que dicen que se habia puesto en camino para embarcarse en Veracruz y esperar en la Habana las instrucciones de nuestro gobierno; pero acaso antes del embarque se haya arreglado la cuestión; al menos así lo esperamos. En cuanto á las ofensas de palabra hechas á los españoles por los mejicanos el día de la celebración del aniversario de su libertad, no deben sorprender á nadie. Tales hechos son propios de un gobierno tan débil que cree hacerse valer con indecentes fanfarronadas. Los hombres sensatos no pueden menos de mirar con lástima á un gobierno que despues de haberse postrado y humillado entre todas las naciones, se atreve á olvidar lo que hizo España por aquel país objeto de la codicia del mundo entero, cuando 40 años hace le visitaba el baron de Humboldt y revelaba á la Europa los maravillosos progresos que habia logrado bajo la administración de España.

CONSTANTINOPOLA 27 de octubre.

(De nuestro corresponsal.)

ULTIMATUM DEL ENVIADO FRANCÉS.—VENTA DE RESCHID-BAJA, DE PARIS.

Desde que escribí mi última carta, Mr. de BOURQUENEY ha remitido á la Puerta la siguiente nota, manifestándole que habia de considerarla como su ultimatum.

Después de recibir la nota que el ministro de S. M. I. me hizo el honor de transcribirme, me preparaba á tomar razon de ella, cuando las últimas comunicaciones del cónsul del rey en Beirut, han venido desgraciadamente á confirmar de una manera irrefragable los temores del embajador del rey relativamente á las medidas adoptadas por S. E. SIRKIN-EFFENDI. Se ha empleado la fuerza para hacer retirar á los súbditos de S. M. del Líbano, SIRKIN-HAMOD, despues de una investigación flusoria, ha sido puesto en libertad, sin que siquiera se le vigile, y para dar mas publicidad á su absolución, le fue permitido dirigirse á DAIK-EL-KAMA, rodeado por sus deudos, armados y entonando cantos de victoria. Vivivo, pues, á insistir en que se haga venir á la capital á SIRKIN-HAMOD para que se le juzgue de nuevo, en que se restablezca inmediatamente á los franceses en sus residencias, y en que se les satisfagan los daños y perjuicios que se ha tratado y mayor dilación seria perjudicial á la buena amistad que reina entre el gobierno imperial y el del rey. Lleno de esta honesta convicción, el infrascripto, se ve obligado á acudir á los últimos medios, y á rogar por tanto á la Sublime Puerta que le otorgue el favor de hallarse en la augusta presencia de S. M. I. para oír de su boca que lo es de del gobierno una demanda tan justa como lo es de del gobierno para esperar nuevas órdenes de su gobierno.

Al principio la Puerta se manuvo firme en resistir á las exigencias del baron de BOURQUENEY, pero viendo al fin el supremo consejo que la única alternativa era un rompimiento con Francia, se resolvió á ceder. Por consiguiente, se veneció la oposición de AIT-EFFENDI, ministro de relaciones exteriores, y con leves modificaciones se dió satisfactoria á todas las exigencias del embajador francés. El gefe druso ABU-NAKID volverá á ser reducido á prisión y conducido á Constantinopla. Sin embargo, Mr. de BOURQUENEY no insiste ya en que se le juzgue segunda vez por el asesinato del P. CARLOS; solamente se le examinará ante el consejo sobre las circunstancias relativas al ataque y saqueo del convento de Abeya. Al variar así de posición y al haber esta concesión aparente, el embajador francés ha obrado con su acostumbrada discreción é ingenio.

Se ha asegurado un triunfo en el Líbano con el desistimiento de este gefe, á los ojos de los drusos y mironitas, y ha evitado el desaire de una segunda absolución en Constantinopla. Los demas puntos que se le conceden son: 1.º La indemnización de los súbditos franceses que se han retirado de la montaña, obedeciendo la circular de SIRKIN-EFFENDI. 2.º El pago sin investigación de las reclamaciones procedentes del saqueo de los conventos de Sulema y Abeya.

Así la Puerta, como ven Vds., casi se ha rendido sin condición. Lo cierto es que para una potencia débil como lo es la Turquía, el último argumento empleado por el embajador era irresistible. "Que sea ó no justo, dijo al KEIS-EFFENDI, tenéis que ceder; las cámaras no quedarán satisfechas con menos, ni puede aventurarse Mr. GUZOT á presenciar á ellas á menos que les pueda anunciar que os habéis sometido." En este caso extremo, el gobierno turco volvió á apelar á los representantes de las otras potencias europeas, las que han garantizado la integridad é independencia del imperio turco. Sir STRATFORD-CANNING y Mr. de TITTOV, ministro ruso, fueron las personas á quienes se consultó mas especialmente en este asunto; pero la única respuesta que pudieron dar fue en su opinión, y arduamente solamente á los principios, la Puerta estaba plenamente justificada al resistir á las exigencias del embajador francés; pero cuando se les preguntó si garantizarían al gobierno turco contra las consecuencias de esta resistencia, se negaron á admitir la responsabilidad. No cabe duda que obraron bien al observar esta conducta, tanto mas cuanto que tícitamente reprueba una indadable usurpación. Como lo declaró Mr. de BOURQUENEY, no se contentarían con menos las cámaras francesas; y parece que no solamente él, y Mr. GUZOT y LUIS FELIPE, sino tambien todos los gobiernos de Europa tienen que anticiparse á todos sus deseos, y satisfacerlos, por injustos y estravagantes que sean.

Hace tiempo que predije, que por fin se veria la Puerta forzada á colocar á RESCHID-BAJA al frente del gobierno. Conociendo en sus recientes dificultades la necesidad que tenían de un hombre por este estilo, lo ha retirado de su puesto en París, y lo ha nombrado ministro de relaciones exteriores. SARKIN-EFFENDI irá de embajador á París, y SIRKIN-EFFENDI reemplazará á este en la corte de S. James.

EXAMEN DE LA PRENSA.

Toda la prensa se ocupa hoy de una sola cosa, de la cosa mas pequeña posible; y pero de la cosa mas personal, de las mercedes concedidas al PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS.

"UN TITULO DE GRANDE DE ESPAÑA!!!" exclama el Clamor Público, y el Eco, el Conciliador, el Tiempo, el Espectador, &c. repiten en coro: ¿Un título de grande de España! y con este motivo dicen todas las cosas que pueden decirse á un adversario.

Solo el Heraldo en este dia ha hecho una pequeña incursión á las Antillas, por no oír el clamoreo con que ha presumido que se iba á aturdir el tímpano del objeto de sus predilecciones. Es que encuentra el Heraldo tan destituido de méritos al agraciado que no halla razones para salir á su defensa. ¿O tan lleno de servicios lo juzga que ha creído que no necesitaba de ningún apoyo? Sea como quiera ó como entienda nuestro colega, ello es que en este dia, en lugar de acudir al puesto de empeño donde parecían llamarle sus antecedentes, se ha distraído y dado un paseo tan largo, que le ha separado de la lid donde todos esperaban verlo esgrimirse.

El nombramiento del nuevo duque lo mira la prensa como una calamidad, y acaso lo que mas ha irritado á nuestros cofrades, ha sido la coincidencia del hecho, con la falta de lo que se esperaba en semejante dia.

Pero por Dios que el alboroto que hoy mueve la prensa con motivo del ducado, es tan personal como la causa que lo motiva. Parece cosa de mirages armar tanta gritería porque á uno de nuestros vecinos se le ha colgado una gracia. El obtener una merced nueva el fiusto dia de nuestra REINA, es una costumbre entre los poderosos que no merece que por ella se ponga en alarma á todas las generaciones presentes y futuras. Sin querer, el Eco del Comercio, (y decimos sin querer, porque el Eco suele á veces decir lo que no quiere) ha dicho lo que valen estas cosas: "Hombres crueles! De qué nos sirven esos vanos títulos y ese oropel mundano, que ni alarga nuestra vida, ni asegura nuestra salud, ni mas allá del sepulcro nos preserva de convertirnos en podre?... ¡Eco cruel! Y si estas cosas no valen mas que esto, ¿por qué pintar á la sociedad española amagada de un cataclismo?"

Solo el Espectador se ha ocupado hoy de discusiones serias, trayendo á cuenta al partido moderado con ocasion de la conducta de sus órganos respecto á la prensa. Esto y la atención que presta el Tiempo á lo que un periódico de París ha dicho tocante al estado de nuestras negociaciones con Roma, componen toda la sustancia editorial que el público podrá sacar de los periódicos de ayer.

Entre los de la noche se distingue la Posdata, saliendo á la defensa de la gracia concedida al Sr. presidente del Consejo, y dando en descargo de las impugnationes que combaten todas las razones buenas y malas que pueden alegarse en pró de aquello que hay obligación de justificar.

El Catilino se apodera de las revelaciones de la Presse respecto al estado de nuestras relaciones eclesiásticas, y desenvuelve su tema habitual de los padecimientos del clero. Hasta aquí ya se comprende el celo de nuestro colega pero además insiste en todas sus pretensiones ultramontanas y envuelve á la situación en todos los cargos que no cesarán de acumular los que suspiran por las ollas de Egipto.

Continúa la Esperanza su laboriosa discusión sobre el plan de estudios, al que ha dedicado un examen mas prolijo que ningún otro periódico. Y por último, el Castellano repite sus máximas generales y conocidas de equilibrio y de union á su manera, añadiendo un ca-

pítulo mas á sus aforismos de azucar rosado, acomodables á todas las épocas y situaciones.

ESTUDIOS POLITICOS.

INTRODUCCION AL CONOCIMIENTO DEL ESTADO ACTUAL DE LAS NACIONES EUROPEAS, BAJO EL PUNTO DE VISTA DE SUS INSTITUCIONES Y DE SU CULTURA SOCIAL.

ITALIA.

Artículo tercero.

REINO LOMBARDO-VENETO.

Antes de la revolución francesa, escribia Santa-Rosa, el reino de Cerdeña era la primera potencia de Italia, por la situación y la población de sus estados. La casa de Austria no poseia en ella sino los ducados de Milan y de Mantua, casi separados uno de otro por las dos ricas provincias venecianas, de Brescia y de Bérgamo; mas desde el congreso de Viena, que sancionó la desaparición de la república de Venecia, el imperio de Austria se ha fortalecido en Italia con la posesión de toda la hermosa y poblada Lombardia, que se halla en todos los puntos de su larga frontera septentrional en contacto con los estados hereditarios.

De las provincias del Milanesado y de las de la antigua Venecia, se compuso el actual reino Lombardo-Veneto, el cual, si bien es el tercero de los estados italianos por la extensión de su superficie y el segundo por el número de sus habitantes, es seguramente el primero por el importe de sus rentas y por su posición geográfica. Siendo dueña de las provincias lombardo-venetas, puede el Austria invadir cuando quiera el inermes estado pontificio, el Piemonte, el Tésino, los Grisones y la mal unida Suiza, amenazando así las orillas del Ródano y del Varo.

Desde los tiempos de Carlos VIII, quien ha sido dueño de Italia superior lo ha sido de toda Italia, y sin citar por ejemplo las guerras de Luis XIII y de Luis XIV, las últimas campañas han demostrado modernamente la verdad de esta asercion. Tan luego como Bonaparte conquistó en 1796 la parte septentrional de Italia, todos los demas estados recibieron su dominación; ocuparon de nuevo los austriacos en 1799 la Italia septentrional, y muy en breve se sometieron á ellos todas las demas provincias; la victoria de Marengo devolvió á Bonaparte su primera conquista, y se le dió de nuevo señor de toda la península italiana; apareció en el Adige el Austria con sus ejércitos en 1814, y eso bastó para sujetar el reino de Nápoles. Por fin, las facilísimas incursiones hechas por el Austria en 1815 y 1821, prueban bastante que para el dominador del norte de Italia, la conquista de Nápoles y del Piemonte se reduce á un paseo militar.

A estas consideraciones debe añadirse otra observación de no pequeña importancia. Como si la posesión de unas provincias famosas entre las maricas de Italia, y tan apropiadas para la defensa y para el ataque, no bastase para dar á la casa de Austria las llaves de la península, el congreso de Viena le concedió el derecho de tener guarniciones en ciudades que no son suyas. Plasencia, Ferrara y Comacchio tuvieron guarnición austriaca, con lo cual el Austria pudo en todas partes al arbitrio del Austria, y los estados de Parma y Módena, así como los de la iglesia, no son sino otras tantas provincias guardadas por tropas alemanas.

Cuando el Austria quisiera excitar á los lombardos contra la dominación francesa, les decía por boca del archiduque Juan: ¿Sois esclavos de la Francia, y para ella consumís vuestras riquezas y vuestras vidas? Es indudable que el reino de Italia es un reino imaginario, un vano título sin realidad; pero las conscripciones de hombres, los impuestos, las cargas de todas especies y el aniquilamiento de vuestro estado político, son cosas reales y efectivas. Pero estas durísimas verdades, á los súbditos del reino de Italia dieron oídos con facilidad, ¿no son igualmente aplicables á los actuales dominadores del reino Lombardo-Veneto? Examinadores imparciales, dejáremos que hablen los hechos.

Lo que sorprende y al mismo tiempo entristece al viajero que atraviesa las provincias lombardo-venetas, es la multitud de soldados que encuentra en ellas; su continente amenazador, las repetidas molestias de una policía suspicaz é inquisitorial. En vano busca entre aquellos soldados un rostro ó una voz italiana, y en la áspera pronunciación del empleado, que examina por todas partes minuciosamente el pasaporte, y trata de indagar los motivos de viaje, no podemos menos de conocer que la tierra que pisa ha sido conquistada por un extranjero poco querido, y que viviendo en un continuo temor, no tiene otro medio de mantenerse en el país que la fuerza.

Sin embargo, el gobierno austriaco no está mal visto por sus pueblos, y se reputa por paternal para ellos. Las provincias lombardo-venetas tienen una administración separada y leyes y costumbres fundamentales determinadas, de las cuales jamás se aparta el soberano; considérase sagrado el derecho de propiedad, puesto bajo la tutela de los tribunales, en los cuales jamás se mezcla el gobierno; las leyes que emanan del emperador son leyes generales para todos los súbditos indistintamente, y no especiales para ciertos individuos y determinadas cosas; allí se encuentra la igualdad ante la ley y no existe ningún privilegio odioso; destruidos los abusos del influjo del clero y de las clases nobles, no han vuelto á revivir; el poder judicial se mantiene independiente y nunca se le turba con decretos ó determinaciones particulares, no falta un código, ni instituciones municipales y provinciales; y existen reglamentos para la instrucción primaria. Pues todas estas, que no pueden menos de llamarse ventajas, en comparación de la arbitrariedad y el desorden que reinan en los estados de la iglesia, y del brutal despotismo que oprime á otras provincias italianas, no han sido bastantes, ni ya para hacer que se ame, sino que se sufra con paciencia el gobierno austriaco en Italia.

Y no debe buscarse la causa de esta intolancia en la calidad de extranjeros que los alemanes presentan á los ojos de los italianos, sino en los daños que les causan, porque es una verdad indudable que un pueblo no se afana en busca de su perdida nacionalidad, cuando el extranjero que le domina no contraría sus inclinaciones ni le priva de los medios de ser feliz.

Si descendamos á estas consideraciones, no es porque pretendamos incitar á los italianos contra sus gobernantes; enemigos de las revoluciones violentas que trastornan el orden de las naciones abren en ellas un abismo que no pueden cerrar fácilmente ni el tiempo; la mucha sangre de los ciudadanos, solo nos guía un pensamiento; el de que aprovechados los pueblos de los progresos de la civilización, puedan estos irse infiltrando en las instituciones sociales, y modificándolas gradualmente, conduzcan á los hombres á aquel grado de libertad de que son capaces, y que debe hacer la felicidad de las naciones.

Y puesto que el tratado de Viena establece que el reino Lombardo-Veneto, debe tener diputaciones provinciales que concurren á la administración del ser, ¿por qué el gobierno austriaco, obligado á observar materialmente ese artículo del tratado, nombra diputados que no reúnen y á quienes jamás consulta, aunque paga á cada uno 2,000 florines de Viena, una misma cosa, y los hombres no se inclinaban mas á querer á quien los engaña que á quien los oprime.

Y por mas que se diga que el Austria no puede, sin comprometer su propia seguridad, consentir que en sus estados de Italia se establezcan ciertas mejoras, que penetrando en las provincias alemanas pudieran conducir á un trastorno en el

imperio, insistimos en afirmar que es tanta la diversidad de carácter y de civilización que separa al italiano del austriaco, que de ninguna manera debe temerse que las mejoras concedidas á las provincias lombardo-venetas pudiesen convertirse en daño. 6.º Ser causa de peligro para la monarquía austriaca. Con efecto, ¿se ha visto nunca que la Baviera constitucional haya traspasado sus fronteras ni hecho sus prosélitos en las provincias austriacas? Y la república helvética que hace siglos está lindando con el Austria, ¿ha hecho sublevar jamás ni siquiera el Tirol? ¿Qué daños le causó nunca la república de Venecia, que por tanto tiempo estuvo en contacto con los pueblos austriacos? La revolución de Francia que llegó á trastornar toda Europa, ¿pudo acaso penetrar en la inmovilidad de los estados del Austria?

Si tales hechos no persuaden suficientemente al gabinete de Viena, séanos al menos permitido no reprobar á las poblaciones de las ciudades austriacas de Italia cuando se lamentan de los enormes gravámenes que los oprimen, gravámenes mucho mayores que los que pesan sobre el resto de la monarquía austriaca; pues paga un solo lombardo tanto como tres de los otros súbditos del emperador. Ni deben tenerse por injustas sus reclamaciones, dirigidas á obtener una reforma en los reglamentos de aduanas que gravan desmesuradamente al comercio, en tanto que los impuestos sobre géneros coloniales y el ganado, las prohibiciones de importación y en general todo el sistema tributario propende á favorecer las artes y manufacturas del Austria.

No basta tampoco que todos los años esporte á Viena por contribuciones una enorme cantidad de dinero, sino que la mayor parte de los cargos públicos se dan á los extranjeros. Y no se crea que se trata de unas pocas personas; se trata de un gran número de empleados del gobierno, del senado, de los tribunales, de las universidades; se trata en general, de los empleos mas elevados y lucrativos. Patriarca ó arzobispo, gobernadores de las provincias, presidentes de los tribunales de justicia, todos son extranjeros, y perciben uno con otro de veinte á veinte y cinco mil florines al año, mientras que otros trescientos ó cuatrocientos funcionarios públicos alemanes gozan de sueldos de dos á siete mil florines.

No tememos, dice el secretario Quadri, ejército italiano, pero los habitantes de estas provincias están admitidos á la honra de llevar las armas de S. M. I. y R. como sus demas súbditos, y por eso se verifica la conscripción entre los lombardos. Y en efecto, sucede lo que dice aquel escritor áulico; la juventud lombarda obligada á servir bajo las banderas alemanas, se ve la mayor parte del tiempo confinada lejos de su patria, y precisada á obedecer á gefes extranjeros, en tanto que el camino para los honores y los primeros puestos del ejército se halla cerrado para los italianos.

Las leyes que forman el código austriaco están muy lejos de poderse comparar con las del código francés, bajo el cual han vivido largo tiempo los lombardos; pero no solo se oponen al bienestar de aquellas poblaciones las leyes civiles, sino que sufren los incalculables daños de un procedimiento criminal inquisitorial, que no admite debates públicos, ni confrontación de testigos, ni ninguna de las garantías que la filosofía y el progreso de las luces han sugerido á las naciones.

Añádase á esto el gravamen de una policía sin ningún freno, que se informa minuciosamente de todas las acciones y quiere conocer todos los pasos que cada uno dá. Prohíbe la lectura de libros y periódicos de un color político diferente del suyo, y rechaza á los extranjeros por poco que sospeche en ellos principios liberales; tiene aprisionados á sus súbditos dentro de sus confines, permitiéndoles con mucha dificultad viajar, y limitando el tiempo del viaje, pues de este modo se trata de reprimir todo adelanto hacia instituciones fundadoras de libertad civil ó política. La imprenta es absolutamente muda en todo lo que toca á las leyes y á la administración, y se ve censurada y áusteramente atormentada en toda lo demas, hasta en las materias históricas y literarias.

Todos estos gravísimos males que á pesar nuestro hemos enumerado, y otros que omitimos por brevedad, se podrían hacer desaparecer sin que de ello resultase ningún perjuicio á la casa de Austria. Todavía creemos mas, y es que remediarlos, ni la casa de Austria tendría que temer de las conspiraciones, ni habria de mantener un numerosísimo ejército en Italia. No encontrando las poblaciones italianas en los austriacos sus opresores, ni sintiendo el peso de una ocupación ruinosa, dejarían de odiarlos, y el tiempo que todo lo remedia, llegaría á destruir la repugnancia que hoy tienen á la dominación alemana, que se presenta visiblemente á los ojos de todo el que atraviesa aquellos países. En efecto, no solamente en Milan sino en toda la Lombardia, hombres y mugeres, jóvenes y viejos, de todas clases y condiciones, se han separado de tal modo de sus dominadores, que no los reciben en sus casas, no tratan con ellos en los sitios públicos, no les hablan ni aun les saludan en las calles. Estas unánimes y solennes protestas, mucho mas eficaces que las sociedades secretas, las conjuraciones y los levantamientos parciales, además de honrar al pueblo que las hace, son indicio manifiesto de que hay en él una vida mas fecunda que nunca y destinada á producir cierta regeneración.

¿Y por qué no podremos decir lo mismo de los venecianos? En que consiste que mientras la Lombardia entra trata de renovar sus fuerzas y no deja perder la ocasión de hacer nuevos progresos, Venecia yace adormecida y como si no sintiese sus males? El viajero que llega á sus lagunas, así como se queda atónito al ver la magnificencia de sus muchísimos templos, de sus innumerables palacios y de sus inmensos edificios en un sitio tan poco destinado por la naturaleza para contenerlos, no se maravilla menos de observar la apatía de sus habitantes, que han decaído completamente de su grandeza, y se han hecho insensibles á la humillación de la servidumbre extranjera. No sabemos atribuir este abatimiento á otra causa, sino á la decretañante vejez en que se hallaba la muerte república, la cual como no alimentaba en su seno hacia mucho tiempo ninguna gran virtud, y no habiendo permitido al pueblo que participase de su libertad, á su caída arrastró consigo todo resto de vida. Tal como en el dia se presenta Venecia, no es otra cosa que una gran nave fundada en un vastísimo puerto, pero enteramente desahogada, y desamparada. Los marinos que son la tripulación, ociosos y adormecidos, se calientan al sol de su hermosísimo cielo, y olvidados de que con aquella nave dormían un tiempo todos los mares, é hicieron prodigios de valor y grandeza, apenas se atreven á mirar con malos ojos á sus opresores.

El comercio, que por muchos siglos ha sido la mas rica y poderosa de las repúblicas italianas, ha pasado á su rival la vecina Trieste, de manera que ya no debe esperar Venecia volver á la vida por medio del mar, sino de la tierra firme; así es que los venecianos ilustrados vuelven la vista al camino de hierro que ha de unir Venecia con el continente itálico, mas bien que á su puerto.

Milan tiene mejor suerte; su posición geográfica, los magníficos caminos del Simplon, del San Gotardo, del Splügen, del Stelvio y los canales que la ponen en comunicación con el Adida y el Ticino, han hecho de aquella ciudad el depósito general del norte de Italia; porque su comercio abraza no solamente el tráfico de los productos de la agricultura, sino tambien el de los productos de sus numerosas fábricas de indias, cintas, velos, terciopelos, paños, joyería, bronceos dorados, flocos artificiales y bordados. La suma riqueza de muchos de sus habitantes y la gran cantidad de numerario, hacen que sea pequeño el interes del dinero, y de algunos años á esta parte se han multiplicado en Milan las operaciones de banco. Además de eso, Milan es la primera ciudad en cuanto á comercio de libros en Italia, y se distingue por sus soberbios establecimientos de

